

Franqueo concertado

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

PERIÓDICO BISEMANAL

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, Id... 3

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

La Región

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Novidades de Francia é Inglaterra

lanería, sedería y toda clase de tejidos lo más bonito, elegante y artístico de lo que en París y Londres ha sancionado la moda.

EXCLUSIVIDAD EN LOS DIBUJOS PRECIOS FIJOS

único sistema sin engaño Plaza Mayor, 1, 2 y 3

Para muestras y precios dirigirse á su propietario

VICENTE MADRIGAL JUSTEL GUADALAJARA

Cuestión zanjada

Una visita inesperada, lavenida á Marchamalo del Conde de Romanones, ha solucionado el conflicto pendiente entre los concejales y el Alcalde interino Sr. Aragón, conflicto que había adquirido una mayor gravedad, merced á la intervención del Gobernador.

El hecho merece consignarse, pues viene á poner de manifiesto una vez más, las grandes dotes de gobernante que adornan á nuestra primera autoridad.

Oficiosamente, y sin que nadie reclamara su concurso, fué á presidir la última sesión del Concejo, y después de secreta deliberación, nos dijo henchido de satisfacción que todo estaba arreglado, y que las diferencias existentes entre el Alcalde y los concejales, habían desaparecido.

Llegó el momento de celebrar nueva sesión, y ésta no pudo celebrarse porque el conflicto, no sólo no se había solucionado, sino que estaba agravado en tales términos, que sólo la intervención del Ministro de la Gobernación podía zanjarlo.

Y es, que el Sr. Fuentes ofreció á los concejales presidir el Concejo, hasta que el Alcalde propietario Sr. Campos volviese á encargarse de la alcaldía, y ofreció también al Sr. Aragón velar por el principio de autoridad, y defenderle de la conjura que al parecer se había fraguado en contra suya.

Los concejales exigieron el cumplimiento de lo convenido y el Sr. Fuentes se negó á presidir la sesión, pretestando el amparo del principio de autoridad y dando lugar á que aquellos hicieran al Alcalde interino el desaire mayor que ha sufrido Alcalde alguno.

Por algo decíamos en nuestro número anterior, que el conflicto concejil sería el clou de la gestión del Sr. Fuentes.

Ahora, como siempre, ha sido precisa la intervención del Pontífice para que todo quede arreglado.

Un mandato imperativo hará que el Gobernador presida la sesión de hoy, y una excusa bien traída ha bastado á dejar en buen lugar al Sr. Aragón, pues á

quien no es Alcalde de Real orden, no viene obligado á defenderle el Ministro de la Gobernación.

La doctrina será nueva, pero no podemos negar que ha producido excelentes resultados, pues todos han quedado altamente satisfechos y la cuestión ha quedado zanjada.

Pequeñeces

POR TELÉFONO DESDE ALCALÁ

Guadalajara.—REGIÓN

En el momento de partir el tren de recreo de la Estación de Guadalajara, pude apercibirme de que numeroso grupo de caballeros bien vestidos salieron precipitadamente del andén al vestíbulo sorprendidos por el ruido ensordecedor de la potente sirena de un elegantísimo automóvil.

Este, procedente de Marchamalo, atravesó con vertiginosa rapidez el paso á nivel de la vía férrea, y en el instante de entrar en la carretera de Madrid, un caballero alto, delgado y de porte distinguido que no pude conocer, salió al encuentro agitando los brazos y haciendo señas al chauffeur para que hiciera alto.

Una falsa maniobra impidió sin duda que el freno funcionara con la prontitud que el caso requería y el buen señor fué atropellado, con asombro y espanto de las gentes del pueblo que por allí transitaban.

Por fin pudo ser detenido el automóvil, observando los que le pilotaban que el caballero en cuestión había salido ileso milagrosamente del terrible accidente, cuyas consecuencias no fueron otras, que la rotura de un bastón con borlas, y el deterioro de un libro en el cual aparecían insertos varios artículos de la Ley municipal.

En el grupo de los bien vestidos se comentaba el suceso, juzgando con completa unanimidad el proceder temerario é imprudente del señor del bastón, al intentar cerrar el paso al potente Phanard.

En cambio, la gente del pueblo clamaba contra el imperio de la gasolina, que atropella con todo sin consideración á nada ni á nadie.

Sin avería aparente, el automóvil continuó su marcha veloz, no sin antes dar sus excusas al caballero atropellado, pero sin ofrecerle reparación de daños.

Dicenme que el auto era pilotado por elevado personaje, y que sus denodos allí presentes rieron mucho el suceso.

Comprueben detalles, pues la salida del tren me impidió obtener en el acto una completa información, como hubiera sido mi deseo.

Envío estas cuartillas á la estación telefónica de Alcalá, para que oportunamente tengan noticia del suceso.

VENANCIO.

PLATO DEL DÍA

Me voy convenciendo amigos que en el mundo hay seres cándidos, pueriles, almas sencillas, tolilís, primos é incautos. Hace días una chica, que su novio muy ingrato sin cumplirla sus promesas la abandonó el desdichado, con una adivinadora se fue á consultar el caso y pedirle algún remedio para atraer á su amado, y la echadora de cartas, con mucho desembarazo, la aconsejó que partiera una patata, y pinchando, en mitad del corazón del tubérculo nombrado con un alfiler, su amante, volvería, manso y blando. La cobró treinta pesetas como justos honorarios y la joven muy contenta ejecutó lo mandado, pero nada, que siquieres, se llevó muy grande chasco,

pues se conoce que el novio no sintió el alfilerazo.

No satisfecha con esto y dispuesta á no dejarlo volvió á la adivinadora con el mismísimo caso.

La dijo el mismo remedio, ella volvió á ejecutarlo, pero tampoco con esto pudo alcanzar lo deseado

y segunda vez pagó treinta pesetas, es claro, tirándose dos patatas,

es decir, habrá tirado aquellas que no sirvieron ni aun después de dos pinchazos.

Hombre, la doy un consejo á la novia de que trato: Si alguna vez en la vida se viera en el mismo caso, yo la aconsejo que emplee un alfiler algo largo

y al pinchar el corazón de la patata, es muy claro que al corazón de su novio podrá llegar el pinchazo.

MARIANO ADRADOS.

Sección ajena

REGIONALISMO

La circunstancia de ser un entrañable amigo mio colaborador de LA REGIÓN de Guadalajara, ha puesto á mi alcance algunos números de tan simpática, amena é instructiva publicación, en la que mi atención se ha fijado preferentemente, en su título.

Dadas las tendencias, que cada vez con más expansión van extendiéndose tanto en las provincias como en la Capital respecto de las regiones y del regionalismo, creo llegada la ocasión de que deben puntualizarse sus aspiraciones, para darlas el mayor desarrollo, si lo merecen, ó circunscribirlas á términos razonables, si sufren extravío.

El regionalismo, pariente muy cercano del sistema de gobierno federal, hay que considerarlo más altruista, en relación con pequeñas comarcas, de más elevados vuelos en su estructura; pues reducido á minúsculas proporciones, produciría resultados contrarios á los que se propusieran sus propagandistas y apóstoles y, sería algo así, como distribuir la dosis de un medicamento en partículas tan infinitesimales que no produjeran efecto terapéutico alguno. Sería ensayar nuevamente un sistema cantonal, que dejó no muy gratos recuerdos.

El sistema federal, que en síntesis es el regionalismo, hay que estimarlo con más aptitud para aunar, que para disgregar; y por eso, ha de entenderse que el sistema federativo, en lo concerniente á nacionalidades, reúne las mejores condiciones para concentrar elementos dispersos, que por la tradición, costumbres históricas, prejuicios de cualquier otro género, vivieran separados, cuando por afinidad de raza, ocupación geográfica, etc., debieran estar reunidos.

Tal cual se halla hoy constituida la Península Ibérica, para la constitución de una sola nacionalidad, conceptuamos el sistema de gobierno federal de la mayor eficacia, bajo cualquier régimen y forma.

En los actuales tiempos, se impone discurrir sobre lo práctico, sobre lo positivo, sobre lo posible y sobre lo oportuno; y, discurriendo sobre este pie forzado, ante todo y sobre todo salta á la mente nuestro detestable sistema politico-administrativo, con sus perniciosas ideas de absorción y centralismo, que aniquilando las iniciativas y expansiones de las arterias, reconcentra en el gran vaso celular más grande cantidad de líquido que el necesario á su natural funcionamiento. De ahí nace, inmediatamente justificada, la doctrina que se extiende y predomina del regionalismo, que, abusivamente comprendido ó mal intencionadamente interpretado, pudiera llevarnos al caos, sumergiéndonos en un anárquico cantonalismo; mientras que, adoptado en sus verdaderos principios abstractos, acaso pudiera concurrir al engrandecimiento y reconstitución de nuestra vigorosa nacionalidad.

La vida del ciudadano, se halla ligada y relacionada con la del Estado bajo múltiples aspectos, á todos los cuales es necesario darles una unidad y una cohesión, incompatible con la actual división territorial. Para estas mutuas relaciones se halla dividida la Nación en cuarenta y tantas provincias para lo político y económico, con sus gobiernos y delegaciones; para lo judicial, quince audiencias; en lo militar, ocho regiones ó capitánías generales ó cuerpos de ejército; para la enseñanza, diez universidades; y, en lo eclesiástico, nueve arzobispados. De esta mal hecha distribución del territorio y diversidad de atribuciones, ha de resultar necesariamente un conjunto anárquico que ha de concurrir á la centralización es-

tablecida, con detrimento del rápido examen y despacho de todos los asuntos en que la vida del ciudadano está relacionada con la del Estado.

Como panacea de estos males, se hallan sobre el pupitre político ininidad de proyectos, ya sobre «Reformas locales»; bien sobre «Reorganización de Servicios»; «Reformas de las leyes Municipal y Provincial»; de la «Ley Electoral»; «Reformas en la tributación y los impuestos»; «Reformas judiciales»; «Maremagnum en materia de enseñanza», á semejanza de Penélope, é idénticos procedimientos en lo militar y en lo eclesiástico, sin que se llegue á consolidar ni siquiera una reforma estable y duradera, pues la inestabilidad de nuestros poderes es signo precursor de muerte para la iniciativa del anterior, durante la vida politica del sucesor.

Bajo un régimen regional, prudente, en que las diferentes comarcas se hallaran compenetradas en sostener íntegramente la sustanciabilidad «Nación», no regateando de modo alguno todos aquellos atributos necesarios á su sostenimiento en el interior y á su representación en el exterior, calando bien en ellas el espíritu de que todas las regiones para la «Nación» y la «Nación» para todas y cada una de las regiones, cabría, á nuestro humilde juicio, establecer amplias y grandes reformas, trocando todo lo existente en política y administración, por un sistema de gobierno uniforme en cada región, dentro de la que cada ciudadano, en sus relaciones con la vida nacional, encontraría fáciles medios de satisfacer sus aspiraciones, sus deseos, sus necesidades; en lo político, con un sólo gobierno; en lo económico, con una sola delegación; en lo judicial, con una sola audiencia; en lo militar, con una sola capitania; en la enseñanza, con una sola universidad, y en lo eclesiástico, con un sólo arzobispado; estableciendo de este modo unidad en los procedimientos, rapidez en el despacho y aminoración de asuntos en los poderes centrales, á los que sólo se les reservaría entender de aquellas causas que por su importancia y trascendencias lo merecieran dentro de los órdenes nacional, político, económico, militar, educativo, judicial y, las cuestiones sociales, que tanto privan en el actual período histórico. Claro está, que en estas reservas había de asegurarse el aval que garantizara al Estado que como tal tuviera siempre y en toda ocasión aseguradas las facultades de sostener íntegramente el concepto de la Patria, lo cual no había de menoscabar en lo más mínimo la autonomía é independencia de las regiones para sus peculiares é internos intereses, dentro del orden establecido; así como éstas concederían y mantendrían igual autonomía é independencia, en su régimen interior, á las corporaciones locales, que en diferentes categorías, habrían de subdividirse.

En cambio de las reformas que se anuncian y se proyectan; la opinión acogería más favorablemente esta radical reforma que enunciamos y que interpretaría en el sentido de hacer la pacífica revolución desde arriba (programa simpático), distribuyendo los actuales dominios españoles, en las siguientes regiones:

- 1.ª Madrid con Segovia, Avila, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad-Real.
2.ª Barcelona con Tarragona, Girona, Lérida y las Baleares.
3.ª Valencia con Castellón, Murcia, Alicante, Albacete, Teruel y Almería.
4.ª Sevilla con Badajoz, Cáceres, Córdoba, Huelva, Jaen y Granada.
5.ª Zaragoza con Huesca, Navarra, Logroño, Alava, Vizcaya y Santander.
6.ª Cádiz con Málaga, las Canarias y posesiones de Africa.
7.ª Valladolid con Burgos, Soria, Palencia, León, Zamora y Salamanca.
8.ª Coruña con Oviedo, Lugo, Pontevedra y Orense.

Profanos en la ciencia geográfica y en los conocimientos de estadística y administración, así como de la topografía de los territorios españoles, claro está, que esta distribución solo la indicamos como datos de lo que pudiera realizarse, dejando á los hombres públicos, á nuestros estadistas, que como todos han de poseer aquellos conocimientos, la aplicación de la doctrina que dejamos consignada, considerándola, aunque muy mal explicada, una aspiración nacional.

I. L. SÁENZ.

Del «Centro de Instrucción Comercial.»

Madrid 10 Mayo 1906.

Revista Agricola

Aplicación del nitrato de sosa á la viña y á los cereales

El elemento nutritivo por excelencia y de más utilidad á las plantas es el nitrógeno, ó para espresarnos mejor, es el fertilizante que necesariamente hay que incorporar á la tierra. En efecto, de los tres elementos esenciales indispensables á toda clase de cultivo, ázoe, ácido

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: nojes, reales, maticos, punto vainoa, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Bicicletas nuevas, garantizadas, á 50 duros á plazos.
Bicicletas de alquiler, accesorios, reparaciones etcétera.

Depósito de gasolina, grasas y bujías para automóviles.

I. TABERNE

LUZ SOLAR POR ACETILENO

¡¡¡ATENCIÓN!!! Instalaciones completas comprendido el aparato generador y canalización de tubo de plomo para cuatro luces Ptas. 125.

NO MÁS TINEBLAS.

EL ACETILENO AL ALCANCE DE TODOS.

Alumbrado de cuadras, cocinas y demás usos domésticos por aparatos portátiles; consumo más barato que todos los sistemas conocidos.

Toda casa particular, molino, casa de campo ó comercio que no se alumbrá con acetileno, se perjudica.

Nada de peligro, nada de olor, nada de molestias. Seis importantes instalaciones hechas en el primer mes, están para demostrarlo á quien dude.

Detalles, precios y presupuestos á

I. Taberné.—Guadalajara

Cal, carbón y leña

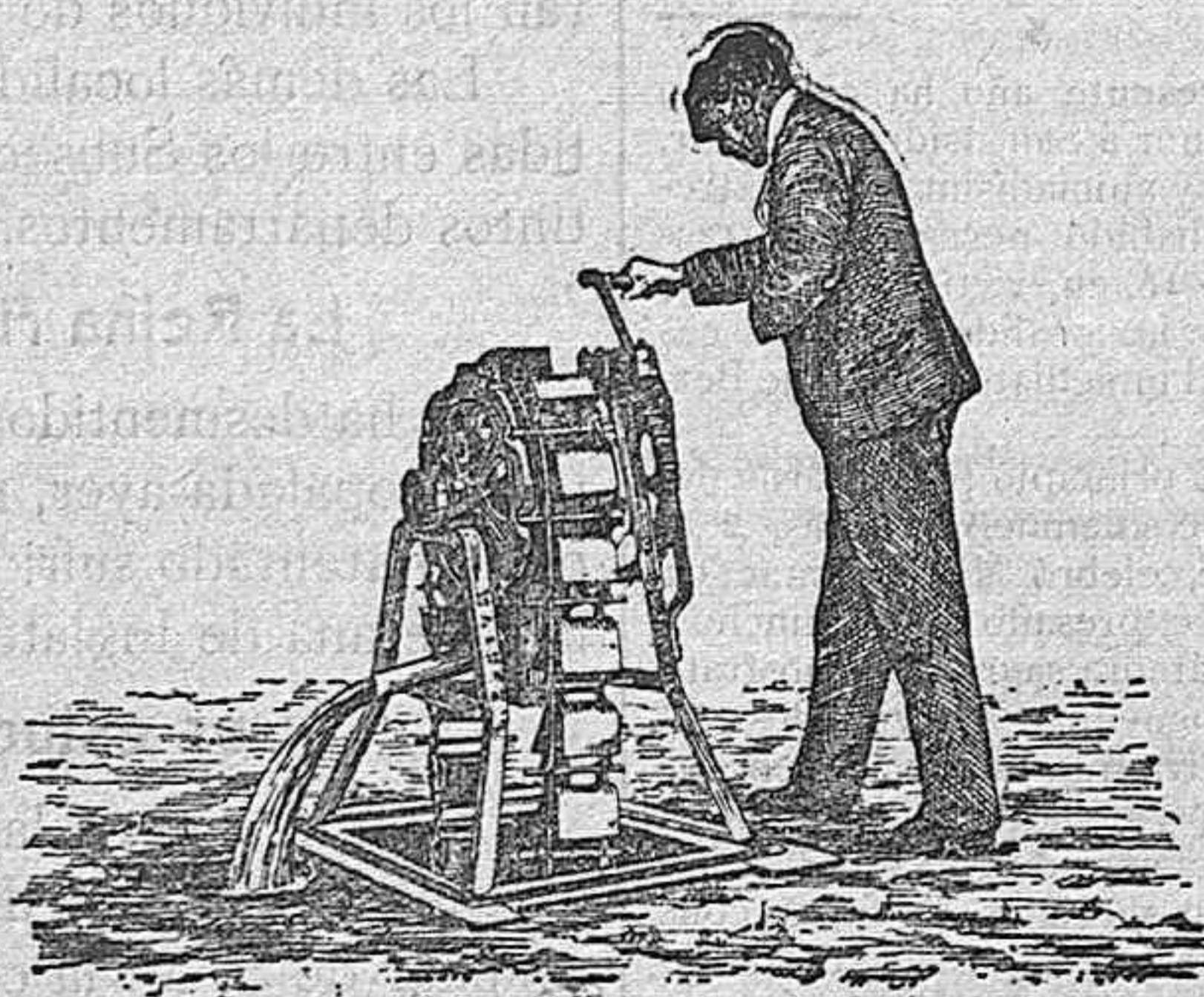
se vende. Razón IZQUIERDO, Pla. Mayor, núm. 25.

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

Norias de nuevo sistema patente por 20 años



Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 ó 14 años puede elevar 8.000 litros en una hora.

Pídanse catálogos

LA CATALANA

Compañía Española de seguros
contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija
Más de 40 años de existencia
DOMICILIADA EN BARCELONA

Garantías: Pesetas 22.500 000

— Pólizas emitidas hasta la fecha, 208.000 —
Capitales asegurados

Pesetas 3.725.476.582

Representaciones en todas las provincias de España

Subdirección en Guadalajara:

á cargo de

DON J. BAYON DE DIOS

PLAZA DE MARLASCA, 3 -Av.-

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (S villa), Harina plástica, Tropa-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices.

4-3

EL COMERCIO DEL RINCÓN

continúa en la calle Mayor alta, 11 (frente al café de Las Columnas) hasta que se concluya la obra de la nueva casa del Rincón de los portales de la Plaza Mayor, 24, donde estuvo antes y

El Almacén Madrileño

que ha sido adquirido por DON RUFINO DE LUCAS, se liquida hasta trasladarse también á la nueva tienda del Rincón.

En dicho Almacén Madrileño, Mayor baja, 59, hay ricos géneros á precios sumamente baratos.

COMPAÑÍA ANÓNIMA

"Parsons,"
Antes STURGES Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida

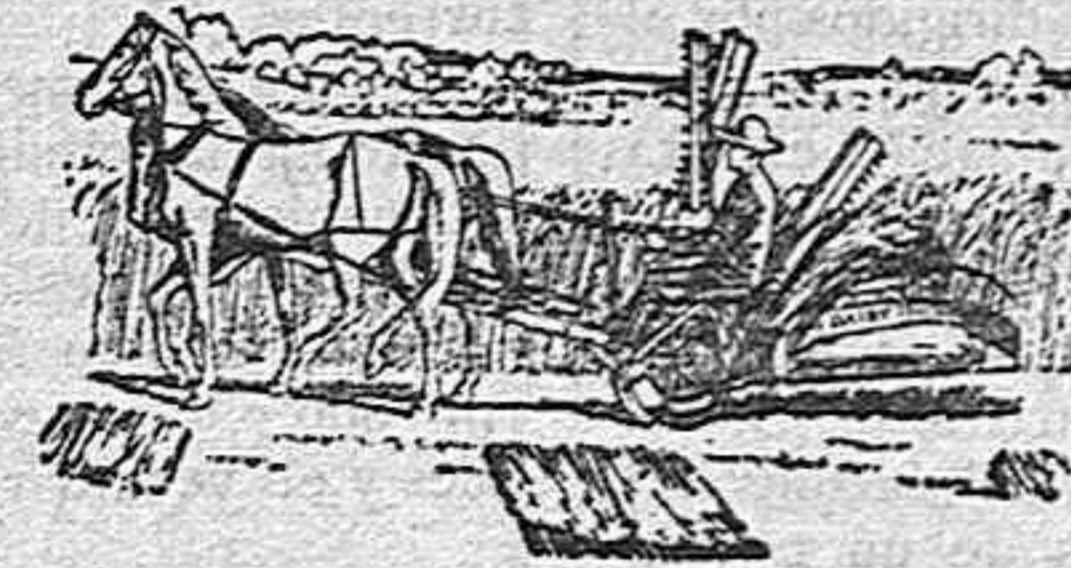


Maquinaria Agrícola é Industrial

Garteiz H. nos Yermo y C. ia

Bilbao—VALLADOLID—Gijón

Segadoras *Mc. bormick*,
Aventadoras, Arados,
Gradas, Redillos, Cultivadores, Cribas Arro-
baderas, etc., etc.



Sembradoras *Hoosier*-
Garteiz, Distribuidoras de abonos, Corta-pajas, Corta-raíces, Corta-sarmientos, Trituradoras para piensos, etcétera.

TRILLADORAS Á VAPOR

Maquinaria y herramientas para la Industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE: AVENIDA ALFONSO XII, 8 y 9.—VALLADOLID

28-10

ACADEMIAS MILITARES
SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS
Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19.—MADRID

P.-

LA "ADLER-VISIBLE,"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de tipos de letra y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra de tipos y palancas de acero.

Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—Escritura completa y constantemente á la vista, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 335.—BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

PRÉSTAMOS SOBRE HIPOTECAS

Dinero por alhajas, efectos y sobre toda garantía sólida.

Sobre alhajas verdad desde el uno y medio por ciento.

Se admite oro y plata al peso, pagando todo su valor.

Reserva absoluta.—Estudio, 10, bajo.

Antigua corsetera

ATENCIÓN

Corsetera de Madrid hoy ofrece á ustedes su casa, con géneros de novedad. Especialidad en corsés y fajas. Idem para niños y niñas.

Galle de la Azucena, núm. 1

GUADALAJARA

CIPRIANA VELLISCO

SE VENDE

la Posada de San Andrés, situada en la calle Mayor baja, núm. 20.

Para tratar con D. Luciano Fernández Díaz, Plaza de González Hierro, núm. 14 y 16, Carpintería.

-Av.-

SE VENDEN 116 ovejas blancas ellas preñadas. Para tratar dirigirse á D. Buenaventura Pérez, vecino de Torrejón del Rey.